

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CALENDARIO del proceso de evaluación y autorización de los libros de texto de educación secundaria para el ciclo escolar 2008-2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

De conformidad con el artículo 12 fracción IV de la Ley General de Educación y con el Acuerdo Secretarial número 385 por el que se determinan los lineamientos a que se sujetará el procedimiento para autorizar el uso de libros de texto destinados a escuelas del nivel de secundaria, la Dirección General de Materiales Educativos da a conocer el calendario del proceso de evaluación y autorización de los libros que serán usados en las escuelas secundarias de nuestro país en el ciclo escolar 2008-2009.

Los autores, editores y autoridades educativas estatales que pongan a consideración de la Secretaría de Educación Pública sus obras con la finalidad de que sean evaluadas y autorizadas para utilizarlas como libros de texto en primero, segundo y tercer grados de educación secundaria, para el ciclo escolar mencionado, deberán sujetarse al siguiente calendario:

I. Recepción de los libros de texto

I.1.- El periodo de recepción de los libros para primero y segundo grados de educación secundaria será del 10 al 17 de septiembre de 2007, y para el tercer grado del 8 al 15 de octubre, en días hábiles, en horario de 9:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, en la Dirección de Evaluación, Difusión y Distribución de la Dirección General de Materiales Educativos, sita en avenida Cuauhtémoc número 1230, piso 7, colonia Santa Cruz Atoyac, México, D.F., código postal 03310. Las obras se deberán presentar en original y tres copias. Los cuatro ejemplares presentados deberán tener en original las constantes de diseño en al menos las primeras 16 páginas y, si es el caso, deberán presentarse a color.

I.2.- Sólo se recibirán libros de texto por asignatura en días específicos, según los cuadros siguientes:

Primero y segundo grados:

Asignatura	Fechas de recepción
Lengua extranjera I y II	10 de septiembre de 2007
Ciencias I (con énfasis en Biología) y Ciencias II (con énfasis en física)	11 de septiembre de 2007
Matemáticas I y II	12 de septiembre de 2007
Español I y II	13 de septiembre de 2007
Geografía de México y del mundo e Historia I	14 de septiembre de 2007
Formación Cívica y Ética I	17 de septiembre de 2007

Tercer grado:

Asignatura	Fechas de recepción
Lengua extranjera III	8 de octubre de 2007
Ciencias III (con énfasis en Química)	9 de octubre de 2007
Matemáticas III	10 de octubre de 2007
Español III	11 de octubre de 2007
Historia II	12 de octubre de 2007
Formación Cívica y Ética II	15 de octubre de 2007

I.3.- No se recibirán libros de asignaturas en días diferentes a los señalados en el numeral anterior. Adicionalmente:

I.3.1.- No se recibirán libros que no cumplan con los requisitos de ingreso estipulados en el artículo 8o. del Acuerdo Secretarial 385.

I.3.2.- De conformidad con el artículo 2o. del Acuerdo Secretarial 385, no se recibirán libros de Educación Física, Tecnología, Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales), y Asignatura estatal para primer grado.

I.4.- En el caso de las empresas editoriales, sólo podrá(n) ingresar libros al proceso de evaluación el (o los) representante(s) designado(s) expresamente para ese fin, para ello podrá(n) optar por las siguientes formas de identificación:

- a) Original y copia de un documento oficial (credencial de elector, cartilla del Servicio Militar Nacional o pasaporte), y un escrito de la editorial que lo(s) identifique(n) como su(s) representante(s).
- b) Original y copia de la constancia de registro único de personas acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Educación Pública.

I.5.- En el caso de los autores que detenten los derechos de su obra, éstos podrán asistir personalmente o nombrar un representante legal que deberá presentar un poder notarial para dar constancia de esa función. El autor o el representante legal podrán optar por las siguientes formas de identificación:

- a) Original y copia de un documento oficial (credencial de elector, cartilla del Servicio Militar Nacional o pasaporte).
- b) Original y copia de la constancia de registro único de personas acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Educación Pública, o bien copia de su Clave Unica de Registro Poblacional (CURP) por tratarse de personas físicas.

II. Notificación del resultado preliminar de evaluación

II.1.- Los autores, editores y autoridades educativas estatales recibirán, por cada título ingresado al proceso, un oficio en el que se notificará el resultado preliminar de la evaluación y un informe de observaciones generales y particulares hechas al libro, así como un ejemplar del libro con observaciones al margen del texto, en el periodo del 2 al 11 de enero para los libros de primero y segundo grados, y del 4 al 12 de febrero de 2008 para los libros de tercer grado, en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

II.2.- La notificación del resultado preliminar de evaluación podrá ser favorable o desfavorable. En el primer caso la obra podrá obtener la autorización siempre y cuando sean atendidas a satisfacción de la Secretaría de Educación Pública las observaciones que se le hayan hecho.

II.3.- Cuando la notificación sea desfavorable, la obra no se autorizará como libro de texto para su uso en las escuelas de educación secundaria para el ciclo escolar 2008-2009. En este caso, el oficio de notificación señalado en el numeral II.1 hará explícita la no autorización para dicho ciclo escolar.

III. Entrega a la SEP de los libros con modificaciones incorporadas

III.1.- Los libros cuyo resultado de evaluación haya sido favorable deberán ser presentados nuevamente y formados en original y copia, con las observaciones incorporadas, en el periodo del 24 al 31 de enero para primero y segundo grados, y del 25 al 29 de febrero de 2008 para tercer grado, en días hábiles y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

IV. Comunicación de la SEP sobre los libros con modificaciones incorporadas

IV.1.- Los autores, editores y autoridades educativas estatales recibirán la notificación de si las correcciones han sido o no incorporadas a satisfacción de la Secretaría de Educación Pública, en el periodo del 8 al 15 de febrero para primero y segundo grados, y del 10 al 14 de marzo de 2008 para tercer grado, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

V. Entrega de oficios de autorización

V.1.- Los oficios de autorización de los libros correspondientes se entregarán del 10 al 14 de marzo para primer grado, y del 14 al 18 de abril de 2008 para tercero, en días hábiles, y en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

VI. Publicación de la lista oficial de los libros de texto

VI.1.- La lista oficial de los libros de texto para su uso en educación secundaria se publicará en el Diario Oficial de la Federación antes del fin del ciclo escolar 2007-2008, en atención al artículo 14 del Acuerdo Secretarial 385.

CUADRO RESUMEN

CALENDARIO DE EVALUACION DE LIBROS DE TEXTO DE SECUNDARIA CICLO ESCOLAR 2008-2009

Primero y segundo grados

Actividades	Periodo
I. Recepción de los libros de texto	10 al 17 de septiembre de 2007
II. Notificación del resultado preliminar de evaluación	2 al 11 de enero de 2008
III. Entrega a la SEP de los libros con modificaciones incorporadas	24 al 31 de enero de 2008
IV. Comunicación de la SEP sobre los libros con modificaciones incorporadas	8 al 15 de febrero 2008
V. Entrega de oficios de autorización	10 al 14 de marzo 2008
VI. Publicación de la lista oficial de los libros de texto	Antes del fin del ciclo escolar 2007-2008

Tercer grado:

Actividades	Periodo
I. Recepción de los libros de texto	8 al 15 de octubre de 2007
II. Notificación del resultado preliminar de evaluación	4 al 12 de febrero de 2008
III. Entrega a la SEP de los libros con modificaciones incorporadas	25 al 29 de febrero de 2008
IV. Comunicación de la SEP sobre los libros con modificaciones incorporadas	10 al 14 de marzo de 2008
V. Entrega de oficios de autorización	14 al 18 de abril de 2008
VI. Publicación de la lista oficial de los libros de texto	Antes del fin del ciclo escolar 2007-2008

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 27 de agosto de 2007.- La Directora General de Materiales Educativos, **María Edith Bernáldez Reyes**.- Rúbrica.



**SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA
DIRECCION GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS**
**Solicitud de evaluación y autorización de libros de texto destinados
a escuelas del nivel de secundaria**

NIVEL: SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR:

NUMERO DE FOLIO:

DATOS DEL LIBRO			
Título: _____ _____			
Asignatura: _____		Grado: _____	
REFERENCIAS EDITORIALES			
Nombre de la editorial: _____			
Lugar de Publicación: _____			
Número de edición: _____		Año de edición: _____	
Número de reimpresión: _____		Año de reimpresión: _____	
DATOS DEL(OS) AUTOR(ES)			
Nombre(s): _____			
Domicilio: _____			
Calle	Número	Colonia	

Delegación o Municipio	Entidad	C.P.	
Teléfonos: Casa: _____ Oficina: _____ Fax: _____			
e-mail: _____			
Nombre(s): _____			
Domicilio: _____			
Calle	Número	Colonia	

Delegación o Municipio	Entidad	C.P.	
Teléfonos: Casa: _____ Oficina: _____ Fax: _____			
e-mail: _____			
Nombre(s): _____			
Domicilio: _____			
Calle	Número	Colonia	

Delegación o Municipio	Entidad	C.P.	
Teléfonos: Casa: _____ Oficina: _____ Fax: _____			
e-mail: _____			

DATOS DEL REPRESENTANTE EDITORIAL			
Nombre(s): _____			
Razón social: _____			
Domicilio legal: _____			
Calle	Número	Colonia	Código Postal

Delegación o Municipio	Entidad	Teléfono	Fax

Tipo de identificación: _____ Presentó documento que lo acredite como representante legal:			
No. de Credencial: _____		Sí ()	No ()
Derechos de Autor _____			
Clave de identificación SEP: _____		CURP: _____	
PRESENTACION DEL LIBRO			
<input type="radio"/> Mecanografiada	<input type="radio"/> Inyección de tinta	<input type="radio"/> Impresa	
<input type="radio"/> Matriz de punto	<input type="radio"/> Impresión láser	<input type="radio"/> Fotocopia	
<input type="radio"/> Engargolada	<input type="radio"/> Empastada	<input type="radio"/> Otra _____	
CARACTERISTICAS DEL LIBRO			
Texto completo	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
Presenta la maqueta de diseño (primeras 16 páginas)	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
Presenta todas las ilustraciones	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
Está totalmente foliado	<input type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No	
Fecha: _____			
Nombre y firma del representante editorial o del autor independiente			
